COLOMBIA RAMA JUDICIAL Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)

Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011

Fecha:

05/05/2016

Entre:

05/05/2016

V

20/06/2016

							Página: 1	
Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion	
2000133310052016000610 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	FERNANDO VARGAS JIMENEZ	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	05/05/2016	20/06/2016	SE CORRE EL TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS	-

Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA